



Municipalidad de Sapucaí

Intendencia Municipal

Teléfono: 0539 263 214

Sapucaí - Paraguay

Sapucaí, 26 de junio de 2024

REF: CONTESTACIÓN A LA OBSERVACIÓN DEL LLAMADO CVE N° 01/2024

Señor

Dr. Juan Agustín Encina.

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción, Paraguay

Presente

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Sapucaí, en tiempo y forma, me dirijo a usted a fin de contestar la **OBSERVACIÓN DEL PROCEDIMIENTO VIA SICP DE LA LICITACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2024** para la **“REFACCIÓN COMPLETA DE UN BLOQUE DE CINCO AULAS Y GALERIA CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 518 VIRGEN DEL CARMEN”**,

OBSERVACIONES ADJUDICACIÓN:

Tema: En el SICP, en el campo de presupuesto, observamos que se encuentran duplicados las líneas presupuestarias conforme al CDP remitido. Asimismo, solicitamos considerar la misma observación en el campo de proveedor adjudicado- detalle del proveedor - líneas presupuestarias.

Respuesta: EN ESTE PUNTO SE DUPLICARON LAS LINEAS, POR QUE EN UNA OCASIÓN HUBO UN PROBLEMA EN EL SISTEMA AL QUERER SOLICITAR LA ADJUDICACION, Y DICHO PROBLEMA LO PODRAN CORROBORAR POR QUE ME DIRIGI AL CHAT DE LA DNCP PARA QUE ME AYUDEN EN DICHO PUNTO, EL EXPEDIENTE ERA EL # 8977, AL VOLVER A EDITAR EL PROCEDIMIENTO POR QUE HA TENIDO UNA OBSERVACIÓN, SOLICITA GRABAR LINEAS PRESUPUESTARIAS Y SE VUELVEN A DUPLICAR DICHAS LINEAS.

Tema: En el Dictamen UOC N° 01/2024, mencionan: "...ID 440.934...", solicitamos a la convocante, corregir el id mencionado, teniendo en cuenta que no corresponde al llamado.

Respuesta: EN ESTE PUNTO YA CORREGIMOS EL ERROR ENVIANDO EL ID CORRECTO, SE PIDE LAS DISCULPAS, YA QUE A LA HORA DE TIPEAR SE CARGO MAL.

Tema: En relación al Dictamen N° 02/2024 remitido, observamos que fue ampliado. Al respecto, solicitamos a la convocante, realizar otro Dictamen ampliatorio y remitir el acto administrativo que lo apruebe.

Respuesta: SE ENVIA LO SOLICITADO.

Sin otro motivo en particular, y esperando una respuesta favorable, para seguir con el debido proceso. le saludo atentamente,



Leticia Belén Lezcano Zarate
Encargada de UOC